



HONORARIOS JUECES PATINAJE VELOCIDAD TEMPORADA 2025

TIPO DE COMPETICIÓN	importe por jornada de mañana o tarde
Campeonatos / liga / pruebas autonómicas:	
Juez Árbitro	79,00€
Jueces y personal técnico*	67,00€
Campeonatos y Pruebas Nacionales:	
Jueces y personal técnico*	72,00€

*Se considera personal técnico a los cronometradores; Director de Carrera y speaker.

Estos importes son brutos, a los mismos se les aplicará la retención del IRPF que corresponda, siendo un 2% como mínimo y pudiendo solicitar los jueces una retención mayor, la cual se mantendrá durante la temporada 2025.

En caso de que la competición sea de un día completo, mañana y tarde, la organización se hará cargo de la manutención de los jueces.

DESPLAZAMIENTOS: Se abonará el kilometraje de acuerdo con la siguiente tabla por jornada, a excepción de si la competición está programada en Jornada de mañana y tarde, por lo que se pagará un único desplazamiento de ida y vuelta según cuadro adjunto. Para aquellos desplazamientos que no estén reflejados en el cuadro, se abonarán a 0,26€/Km. desde la sede de la FMP al lugar de la competición, ida y vuelta. Los importes de desplazamiento están exentos de retención.

DISTANCIAS KILOMETRICAS DESDE FMP A:

POBLACIÓN	DISTANCIA en KM (Ida y Vuelta)	IMPORTE KM (€)	TOTAL (€)
ARGANDA DEL REY	50	0,26	13,00€
PARLA	60	0,26	15,60€
RIVAS VACIAMADRID	33	0,26	8,58€
En la zona de Madrid	30	0,26	7,80€

Madrid, enero de 2025